

01

ORDEN DE SERVICIO N° 0001123

N° Exp. SIAF : 0000002758

Día	Mes	Año
04	08	2010

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PRO. IDENTIFICACIÓN : 001087

CARGO

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): COORDINADORA NACIONAL DE RADIO Dirección : AV. SAN FELIPE 943 15 01 13- LIMA / LIMA / JESUS MARIA RUC : 20138038549 Teléfono : 5640035 / 564676 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001011 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/.
Concepto : DIFUSION DE SPOTS RADIALES	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
150500030011	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICIDAD DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO: DURACION 30 segundos N° DE AVISOS 06 diarios RADIO 02 RADIOS DE MUCHA SINTONÍA, UBICADAS EN LAS SIGUIENTES REGIONES: AMAZONAS: - LD STEREO - STEREO 99 AREQUIPA: MELODÍA, TROPICANA MIX CAJAMARCA: TURBO MIX, LA TUYA CUSCO: SANTA MONICA, TAWANTISUYO LA LIBERTAD: CHAMI RADIO, NOVA STEREO LAMBAYEQUE: NOVA STEREO LORETO: LA VOZ DE LA SELVA ,STUDIO A PIURA: ANTENA 10 TUMBES: LA HECHICERA, GITANA UCAYALI : SUPER AM/FM, STUDIO 5 COBERTURA LOCAL FECHAS DE DIFUSION MIERCOLES 04 AL LUNES 09 DE AGOSTO DEL 2010	7.377,05

AFECCION PRESUPUESTAL

Met/ nemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/.
0013	23.006.0008.0000.1000267.3000693	1 - 00	2.3.2 2.4 1	7.377,05



Van ... S/. 7.377,05

Exonerado :	0,00
V. Venta :	6.199,20
I.G.V. :	1.177,85
Total :	7.377,05

Facturar a nombre de : MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Dirección : RUC : 20338951527

ROSSANA LUZ ESPINOZA

[Signature]

[Signature]
 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Encargado de Adquisiciones

Fecha
 Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE : Oficina de Logística
 El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OMI/IMDES
 Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento (Art. 138° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)